

DELIBERAR SOBRE IDEAS Y CREENCIAS: HEREDAR EL VIENTO. A VUELTAS CON LA POLÉMICA

evolucionismo/creacionismo

TOMÁS DOMINGO MORATALLA

Profesor de Filosofía Moral

Universidad Complutense de Madrid

tomasdomingo@filos.ucm.es

En estas páginas me gustaría presentar la película *La herencia del viento* (S. Kramer, 1960) como laboratorio reflexivo en el que indagar sobre nuestras ideas y creencias en torno a la relación entre ciencias y religiones, ciencia y fe. La película puede ser trabajada en múltiples niveles, y de igual manera puede ser vista con notable éxito y gusto por público de todas las edades y condición cultural. Sirve tanto para una clase de ESO o Bachillerato, como para motivar una sesión de debate en un grupo de trabajo.

Muchos son los temas que trata la película y muchos son los objetivos educativos que se pueden perseguir. En este momento apuntaría sobre todo dos: 1) desarrollar elementos conceptuales que nos permitan plantear correctamente las relaciones entre ciencia y fe, y 2) favorecer estrategias que contribuyan a hacer de nuestros alumnos, en cualquier nivel y cualquier situación, buenos deliberadores. Los retos de una sociedad dinámica y abierta, con pluralidad de ideas y creencias, deben ser asumidos críticamente desde una educación para la responsabilidad, la cual se logra mediante una educación para la deliberación.

Uno de los mayores choques entre la ciencia y las creencias religiosas fue, sin lugar a dudas, el que representó la teoría de la evolución de Charles Darwin. El enfrentamiento fue total. Se cuestionaba directamente uno de los presupuestos fundamentales de la religión cristiana (y de otras religiones). Se pensaba que si se aceptaba el evolucionismo, se rompía con el ideal bíblico del hombre como "imagen de Dios". Este choque, conflicto, o enfrentamiento, no es algo que pueda ser considerado pasado, y que hoy en día esté superado. La teoría de la evolución sigue siendo cuestionada con argumentos muy débiles, y la crítica de la religión desde planteamientos evolucionistas es en muchas ocasiones tremendamente simple. Plantear la cuestión, plantear el problema, no está de más. El desarrollo de la ciencia actual ha ido mostrando los orígenes del ser humano y, por tanto, cuestionando cada vez más sus originalidades. ¿Reconocer los orígenes supone diluir las originalidades?

Los retos de una sociedad dinámica y abierta, con pluralidad de ideas y creencias, deben ser asumidos críticamente desde una educación para la responsabilidad, la cual se logra mediante una educación para la deliberación.



Tomás Domingo Moratalla.



Cartel de la película *La herencia del viento*.

La teoría de la evolución de Darwin no es sólo una teoría científica. Es mucho más, porque supone un conjunto de ideas que hace que se resquebrajen alguna de las creencias —volveré luego sobre la distinción entre ideas y creencias con respecto al evolucionismo y creacionismo—. El significado de la teoría de la evolución no es sólo científico, sino también cultural. La teoría de Darwin se une a la de Copérnico y a la de Freud. Los tres suponen una “conmoción” en el nivel de las creencias humanas; las tres representan una herida en el corazón del hombre moderno. Representan una crítica al narcisismo moderno, al sentimiento humano de dominio y superioridad. El ser humano ya no ocupa un lugar central en el universo (Copérnico); tampoco es dueño de su propia casa, de su propia conciencia (Freud descubre la profundidad de la conciencia humana con el descubrimiento del subconsciente); ni tampoco el hombre es un ser superior al resto de los animales (esta es la lección que aprendemos de Darwin). Son tres “mortificaciones”, a cual más grave. En palabras de Freud: “[...] La segunda mortificación fue infligida a la humanidad por la investigación biológica, la cual ha reducido a su más mínima expresión las pretensiones del hombre a un puesto privilegiado en el orden de la creación, estableciendo su ascendencia zoológica y demostrando la indestructibilidad de su naturaleza animal. Esta última transmutación de valores ha sido llevada a cabo en nuestros días bajo la influencia de los trabajos de Carlos Darwin [...]”¹.

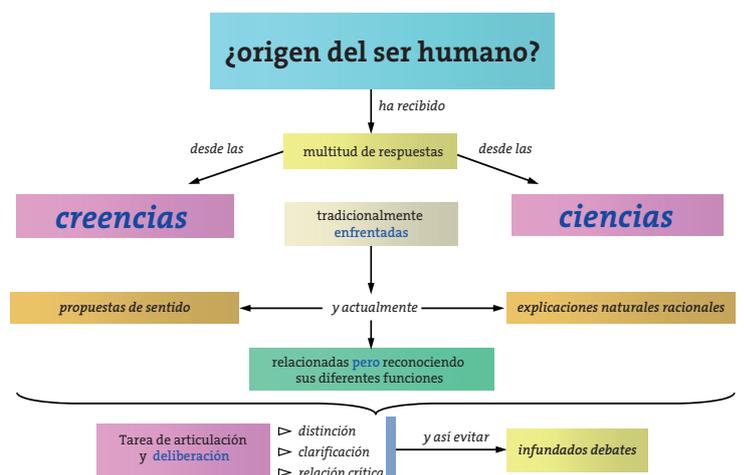
La teoría de la evolución choca frontalmente con la Biblia si hacemos una interpretación literal, pues en ella se hacen afirmaciones sobre el origen del mundo, de los animales y del ser humano. Si defendemos la interpretación literal de la Biblia no podemos ser evolucionistas, pues el evolucionismo cuestiona la creencia de que el ser humano está hecho a imagen y seme-

janza de Dios y que, por tanto, ocupa un lugar especial en la creación. Poner en duda este puesto especial del ser humano y suponer que pueda haber evolucionado, y provenir del mono, significa atentar contra la Biblia. Frente al evolucionismo (teoría científica) aparece el creacionismo (postura básicamente religiosa) busca explicaciones que van a defender la creación divina de las especies de forma separada, sobre todo del ser humano. El creacionismo no es sólo un movimiento religioso del siglo pasado, surgido como reacción contra el evolucionismo, es también un movimiento actual, muy presente en Estados Unidos —aunque no sólo— donde un gran porcentaje de la población, según recientes encuestas, cree como verídicas y “reales” las descripciones bíblicas.

LA PELÍCULA *LA HERENCIA DEL VIENTO*

Los creacionistas estadounidenses lucharon sobre todo a nivel legal. En 1920 consiguieron que se ilegalizara la enseñanza del evolucionismo. Hasta 1968 no se consiguió que la Corte Suprema de Estados Unidos reconociera la enseñanza del evolucionismo como legal. Un caso muy significativo en la pugna entre evolucionismo y creacionismo es el protagonizado por el juicio contra el profesor John T. Scopes en 1925, en Tennessee, el cual fue condenado por el “crimen” de haber hablado sobre Darwin a sus alumnos. Este juicio de 1925 está perfectamente recogido en la película *La herencia del viento*. La película relata cómo el profesor B. T. Cates (J. T. Scopes) es arrestado por enseñar las teorías de Darwin, quebrantando así la ley estatal que impedía enseñar lo que fuera contra las Sagradas Escrituras. La película recoge los argumentos que utilizaron los dos abogados en ese famoso juicio. En esta disputa se contraponen las creencias religiosas con una apelación clara a la Biblia frente al conocimiento científico. Fue un juicio seguido por todo el país, y así lo recoge la película; se presentó el juicio como un debate entre “lo viejo” y “lo moderno”, entre la religión más tradicional y la incredulidad científica. “¡Dios o el gorila, hay que elegir!”, titulaban los periódicos más conservadores; “Tennessee contra la civilización”, lo hacían los más progresistas.

Figura 1. ¿ORIGEN DEL SER HUMANO?



¹ S. FREUD, *Introducción al psicoanálisis*.

Figura 2. TIPOLOGÍA EN LA ARTICULACIÓN ENTRE FE Y CIENCIA



La herencia del viento (*Inherit the wind*) fue dirigida por Stanley Kramer en 1960 y protagonizada por S. Tracy, Cl. Akins, F. March y G. Kelly. Destacan sobre todo los personajes de los dos abogados: Henry Drummond (S. Tracy), el abogado defensor del profesor evolucionista y el líder ultraconservador Matthew Harrison Brady (F. March). También es importante destacar el personaje del periodista (excelentemente interpretado por G. Kelly) que adopta una actitud crítica y cínica hacia el estilo de vida que hay detrás del creacionismo. La película trata muchísimos temas: la teoría de la evolución, el sistema judicial, el papel de la religión en una comunidad determinada, los derechos civiles, la educación, la tolerancia o intolerancia, la libertad de conciencia, el miedo a la civilización, etcétera. Su máximo valor reside en la fuerza interpretativa de sus actores principales (representando ideas y creencias enfrentadas) y, sobre todo, en la expresividad de sus diálogos. Esta expresividad es la que convierte a la película en un buen recurso para enseñar y mostrar estrategias deliberativas y argumentativas.

El título de la película es muy significativo. *Inherit the wind* (traducido como "La herencia del viento", quizás mejor "Heredar el viento") es una expresión bíblica que se encuentra en el libro de los Proverbios y dice: "Quien arruina su casa heredará el viento" (Proverbios, II, 29). Las interpretaciones son diversas. Si pensamos que "casa" hace referencia a "comunidad", podría querer decir que aquél que destruye o debilita creencias merece lo que el viento le traiga o ir a donde el viento lo lleve. O, también, que quien por defender irracionalmente unas creencias, pase lo que pase (sin importarle las consecuencias), heredará el viento (la destrucción). La pluralidad de interpretaciones del propio título es un valor más de la película.

VIVIR CON IDEAS Y CREENCIAS

Las ciencias y la religión son dos elementales fundamentales en la comprensión de nuestra cultura. La religión, la experiencia religiosa, ha sido y es portadora de sentido y esperanza para muchos seres humanos. El saber científico nace con un objetivo claro: dar

una explicación del mundo que nos permita al hombre conocer su verdad y nos permita actuar de manera más eficaz en él. Religión y ciencia no tienen por qué entrar en colisión. Dibujan experiencias distintas, tienen orígenes diferentes y, sobre todo, tienen finalidades diversas. Sin embargo, en la medida en que ambas movilizan a todo el ser humano y construyen imaginarios sociales, es decir, representaciones simbólicas del mundo, entran en conflicto. Ha sucedido, sucede y sucederá. Sucede en muchas ocasiones porque han olvidado sus justos límites; la religión queriendo ser científica y la ciencia queriendo dar sentido.

Este conflicto puede ser bien entendido y abordado desde la distinción de Ortega y Gasset entre ideas y creencias. Para el filósofo madrileño las ideas y las creencias son instrumentos que tenemos para hacer nuestra vida; para vivir necesitamos tanto de unas como de otras. Forman parte de la vida. Pero no sólo son elementos de la textura del vivir humano, sino que le sirven como método de investigación, el método de la "razón vital". Comprendemos una época por el juego o balance que se establece entre ideas y creencias, y de igual manera podemos entender a un individuo.

Las creencias son la base de nuestra vida, el terreno firme que pisamos. Ellas nos presentan lo que para nosotros es real, y lo que es importante o insignificante. En ellas nos movemos, vivimos y existimos. Y es algo con lo que contamos. Frente a ellas, las ideas. Las ideas son pensamientos que tenemos sobre las cosas; el recurso a las ideas es fruto de la vida intelectual y es, por eso mismo, secundario con respecto a la vida auténtica, la vida en las creencias. La diferencia básica entre ellas es que las ideas las tenemos y las creencias las somos. La vida humana resulta "plácida" cuando vive en creencias, pero estas frecuentemente se encuentran en crisis. ¿Por qué entra en crisis una creencia? Bien porque se desgasta y no puede ya explicar elementos necesarios en la vida humana, bien porque choca con otra creencia o bien porque aparecen ideas que cuestionan las creencias. Una crisis de creencias nos pone a pensar, a buscar estrategias conceptuales con las que responder al conflicto y a la situación de crisis. Ortega ejemplifica esta distinción con el caso la ciencia moderna (Galileo). Mi tesis es que esta distinción también puede servirnos para explicar y comprender el debate entre creacionismo y evolucionismo, y también para comprender la película *La herencia del viento*; se trata de un debate entre ideas y creencias. El creacionismo es una creencia que entra en crisis sobre todo por la irrupción de una idea, de una teoría: el evolucionismo. Vemos el conflicto, la crisis de una creencia —narrativamente expuesta en la película (¡que imita a la vida!)—, y vemos también las posibles soluciones, actitudes o estrategias con las que pueden afrontarse el conflicto o la crisis de creencias. Abandonando la compañía de Ortega, aunque sí sirviéndome de su distinción, me atrevería a hacer una "tipología de la relación entre ciencia y fe", o entre ideas y creencias. ¿Cómo integrar una idea, la teoría evolucionista,

Actividades de aula

<i>La herencia del viento</i> S. Kramer, 1960	Henry Drummond (abogado defensor- evolucionismo)	Matthew Harrison Brady (acusación- creacionismo)	E. K. Hornbeck (periodista)	Bertram T. Cates (profesor)	Rachel Brown (novia del profesor)	Jeremiah Brown (reverendo de la comunidad)
Descripción psicológica						
¿Cuáles son sus ideas? ¿Cuáles son sus creencias? ¿Qué argumentos emplea?						
¿Cómo son sus argumentos? (prudentes, racionales, fríos, comprensivos, etcétera)						

Las siguientes preguntas pueden ayudarnos a captar algunos elementos importantes en la trama conceptual que presenta la película. También son interesantes para propiciar, tras ver la película, y contestarlas, un debate entre los alumnos (espectadores):

1. ¿Por qué es condenado el profesor?
2. ¿De dónde procede el título de la película? ¿Qué sentido tiene?
3. ¿Qué imagen se ofrece de la ciencia? ¿Y de la religión?
4. ¿Qué uso se hace de la Biblia?
5. ¿Cuál es la estrategia final del abogado defensor?
6. ¿Cuál es la sentencia final del juicio?
7. ¿Qué sentido tiene la última escena de la película?
8. Comenta las siguientes frases que son mencionadas en el film:
 - “Creo que hay que interpretar los principios de la Biblia, pero no podemos cerrarnos al progreso”.
 - “Si el hombre cree que desciende del mono, seguirá siendo una bestia”.
 - “El camino de la ciencia es el camino de las tinieblas”.
 - “La Biblia es un libro. Es un buen libro, pero no es el único libro”.



en una creencia que empieza a resquebrajarse, el creacionismo? La integración de la nueva idea con la vieja creencia puede ser de diferentes formas:

- a) Reacción del infantilismo conservador; aquél que dice que más allá de todos los nuevos datos, la verdad es lo que dicen las creencias religiosas.
- b) Se puede producir un abandono absoluto (una ruptura total) de las creencias; es la posición opuesta a la anterior: si ya tenemos un saber que nos da la verdad, tenemos que abandonar nuestras creencias religiosas (son incompatibles). Se trata de una ingenuidad reactiva.
- c) Se puede dar una fragmentación personal (lo que ocurre en muchos científicos); una cosa es lo que dice la ciencia y otra la que dice la religión; son dos mundos opuestos, aunque pueden convivir en la misma persona. En horario de trabajo “soy científico” y pienso como científico y, después, diría, “creo”, aunque sean cosas antagónicas. Correspondería a cierta esquizofrenia dualista.
- d) Una última posición optaría por el reajuste y la reinterpretación; sería la de una ingenuidad crítica (de una “segunda ingenuidad” habla el filósofo Paul Ricoeur): se mantiene la creencia, pero no de espaldas a la ciencia. Ya no se puede pretender que la religión “explique” lo que explica la ciencia (ni es su cometido, ni sabe hacerlo), pero se cuenta con la creencia en un sentido más profundo, interpretada de una manera no ingenua (infantil).

Estas actitudes quedan ejemplificadas perfectamente en la película *La herencia del viento*. En ella frente al infantilismo conservador y el cinismo crítico se nos invita a una articulación de las creencias (es muy explícita la última escena en que el protagonista, un magnífico S. Tracy, sale de la sala de tribunal con los dos libros bajo el brazo, la Biblia y el *Origen de las especies*). La articulación e integración de ideas y creencias, el diálogo entre diferentes puntos de vista y perspectivas, sólo es posible mediante la argumentación y la reflexión. Esta es la tarea de la deliberación, un método reflexivo que no olvida que somos seres de ideas y de creencias, que necesitamos explicaciones y sentido. Quizás es la única manera de no heredar el viento. ■

Para saber más

- BERZOSA, R. (2005). *Una lectura creyente de Atapuerca. La fe cristiana antes las teorías de la evolución*. Bilbao: Desclée De Brouwer.
- ARSUGA, J. L., y MARTIN-LOECHES, M. (2013). *El sello indeleble: pasado, presente y futuro del ser humano*. Barcelona: Debate.
- FEITO, L. (ed.) (2007). *Nuevas perspectivas científicas y filosóficas sobre el ser humano*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.

hemos hablado de:

Deliberación, ideas, creencias, evolucionismo, creacionismo, educación.

Este artículo fue solicitado por PADRES y MAESTROS en mayo de 2012, revisado y aceptado en junio de 2013 para su publicación.